

Banco Popular Español, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria, respectivamente, de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes cuyos fondos tengan comisión de reembolso, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se va a realizar a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Directora General, Carmen Ortiz Castaño.—30.222.

EUROVALOR RENTA 2008, F. I. (Fondo absorbente)

EUROVALOR GARANTIZADO TOP EUROPA, F. I. (Fondo absorbido)

Anuncio de fondos de inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

Popular Gestión S.G.I.I.C., Sociedad Anónima y Banco Popular Español, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria, respectivamente, de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes cuyos fondos tengan comisión de reembolso, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se va a realizar a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Directora General, Carmen Ortiz Castaño.—30.221.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la adjudicación del expediente DO-E-340/07

- Número expediente: DO-E-340/07.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Especial.
 - Descripción del objeto: Operadores de la actividad principal de restaurantes en el recinto de la Exposición Internacional. Incluye 5 lotes descripción en cláusula 3 del pliego.
 - Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 38, de fecha 13 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El precio del contrato estará constituido, en su caso, por un canon que los operadores de cada uno de los lotes deberán abonar mensualmente a la sociedad. Fijado en cláusula 5 del pliego.

5. Adjudicación:

- Fecha adjudicación: Lotes 2 y 4: 21 de mayo de 2007. Lotes 1, 3 y 5: Desiertos.

b) Contratista: Lotes 2 y 4: «Hostelería Unida, S. A.-Cadena Menta, S. A. UTE». Lotes 1, 3 y 5: Desiertos.

c) Importe adjudicación: Lotes 2 y 4: A partir de 6.325.001 visitas, canon de 0,50 euros, IVA incluido, por visita. Lotes 1, 3 y 5: Desiertos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 17 de marzo de 2008.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—28.890.

INFRAESTRUCTURAS FERROVIÀRIES DE CATALUNYA

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de suministro

1. Entidad adjudicadora: Infraestructures Ferroviàries de Catalunya, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

- Descripción: Suministro de energía eléctrica para la puesta en funcionamiento de la Línea 9 de los ferrocarriles metropolitanos de Barcelona.
- Lugar de ejecución: Barcelonès.
- Plazo de redacción: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 3.290.025,01 Euros, IVA del 16 % incluido.

5. Garantía provisional: 65.800,50 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

6. Obtención de documentación e información: los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: 93 553 88 00.
- Fax: 93 444 44 88.

7. Requisitos específicos del licitador:

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 18 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 16 de junio de 2008 a las 13:00 horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- No se admitirán ofertas variantes. También se admitirán las propuestas presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 11:00 horas del día 16 de junio de 2008.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 24 de abril de 2008.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.ifercat.cat>

Barcelona, 24 de abril de 2008.—Director Técnico de Ifercat, Jordi Julià i Sort.—27.462.

INNOVA GRUP D'EMPRESSES MUNICIPALS DE REUS, S. L.

Anuncio de concurso público para la contratación por lotes del servicio de limpieza de centros y dependencias municipales

1. Entidad adjudicadora: Innova Grup d'Empreses Municipals de Reus, S. L.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Contratación por lotes del servicio de limpieza de centros y dependencias municipales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas y, como prestación accesoria, suministro y reposición del material higiénico y de sus dispensadores en cada centro o dependencia, y la gestión interna de residuos.

Lote 1: Centros escolares.
Lote 2: Centros municipales.
b) Lugar de ejecución: Reus.
c) Plazo de ejecución: 2 años a partir del 1/9/2008, prorrogables.

3. Trámite ordinario, Procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: 1.461.373,93 euros (IVA incluido).
Lote 2: 922.691,64 euros (IVA incluido).

5. Garantía:

Provisional:
Lote 1: 37.794,15 euros.
Lote 2: 23.862,71 euros.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación y de información: www.innova.cat.

7. Requisitos exigidos al contratista:

- Clasificación: Grupo: U. Subgrupo: 1. Categoría (según lote):

Si se licita por los 2 lotes: d.
Si se licita por el lote 1: d.
Si se licita por el lote 2: c.

b) Obligación de subrogación del personal del contratista saliente.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha máxima de presentación: 18/6/2008.
- Documentación a presentar: Descrita en los pliegos de bases.
- Lugar de presentación:

Entidad: Innova Grup d'Empreses Municipals de Reus, S. L.
Horario: de 9 a 14 horas.
Domicilio: Plaça Mercadal, 1, 2.ª.
Localidad y código postal: Reus, 43201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

9. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de bases.

10. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de abril de 2008.

Reus, 10 de abril de 2008.—Director General, Josep Prat Domènech.—27.622.